

GUÍA PARA EL ALUMNADO



Curso de Experto Universitario en Gestión de Proyectos Culturales

Del 7 de marzo al 15 de junio de 2023 (Sevilla)

¿QUIÉN ORGANIZA ESTE CURSO?

El presente curso parte de la colaboración de cuatro entidades: la Universidad Pablo de Olavide (UPO), la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico y la Asociación Andaluza de Profesionales de la Gestión Cultural (GECA).

La formalización de la colaboración entre la GECA y la AAIICC, mediante un convenio firmado en enero de 2016, permitió el desarrollo de dos ediciones del curso «Cultura y Gestión Cultural. El proyecto cultural»: la primera se celebró en Sevilla en 2016 y la segunda en Málaga en 2017.

En julio de 2017, la GECA y la AAIICC organizaron el curso de verano «El proyecto cultural» en la sede de la UPO en Carmona. Esta acción formativa de 15 horas permitió detectar las necesidades de la comunidad universitaria en materia de formación dentro del marco de la Gestión Cultural.

En 2018 y 2019 se organizaron la I y II edición del «Curso de gestión de proyectos culturales» en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide. En 2020, por primera vez, este curso tuvo la categoría de experto universitario. En 2023 afrontamos la cuarta edición en este formato.



1. GECA

En 1998 nació la Asociación Andaluza de Profesionales de la Gestión Cultural (GECA) con el propósito de darle a la profesión la oportunidad de organizarse en torno a unos objetivos comunes que redundaran en el desarrollo cultural de nuestra comunidad autónoma y en un mayor reconocimiento profesional, académico y social de los trabajadores que constituyen el sector de la Gestión Cultural.

Actualmente la integran más de 350 socios en las ocho provincias andaluzas. Sevilla es la provincia con más miembros, con casi 130 profesionales.

El perfil de los socios, como el de los profesionales de la gestión cultural en Andalucía, es muy heterogéneo, con profesionales de la producción y distribución de espectáculos de música, danza y teatro; otros del sector de las artes plásticas (galeristas, museólogos, comisarios, etc.); otros del sector editorial y el fomento de la lectura; gestores del patrimonio histórico; sector audiovisual; técnicos municipales de cultura; etc.



2. **AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES. ÁREA DE INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS (AAIICC)**

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales tiene como objeto social realizar todas las tareas técnicas y económicas que resulten necesarias para el desarrollo de los programas culturales. Y lleva a cabo las actividades que le son encomendadas por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

Desde el área de Industrias Culturales y Creativa se ofrecen servicios a los emprendedores y emprendedoras, profesionales y empresas de la cultura para facilitar sus iniciativas, incentivar la creación de empleo, fomentar su competitividad y fortalecer así el tejido empresarial de la cultura en Andalucía.

Desarrollamos programas para el asesoramiento, formación, acompañamiento y fomento de la innovación de empresas y profesionales del sector de las industrias culturales y creativas, de sus proyectos y procesos.

Tenemos una relación directa con nuestros usuarios, ofreciendo información en sus redes sociales, en reuniones presenciales en espacios de nuestra agencia, como también a través de jornadas especializadas y encuentros profesionales en espacios de otras entidades públicas y privadas con las que tenemos acuerdos. Una atención personalizada que se adapta a las necesidades específicas de cada proyecto.

La experiencia de trabajo con el sector creativo-cultural nos sitúa en una posición privilegiada para detectar sus necesidades de conocimiento, formación y sus capacidades potenciales. Capacidades y necesidades que se focalizan a la hora del diseño de los programas de formación y las acciones formativas puntuales que ofrecemos de manera presencial y on-line. Dando con ello a los usuarios la oportunidad de desarrollar sus capacidades y competencias a través de una formación en gestión cultural y cursos especializados para el sector público y privado. Esta formación trata de servir de facilitador del pensamiento creativo y talento necesario para la mejora de la viabilidad de los proyectos.

3. UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Como espacio educativo de formación superior, la Universidad Pablo de Olavide está al servicio de la sociedad y se define como un lugar de reflexión y pensamiento crítico comprometido con la contribución al progreso, con la enseñanza del respeto a los derechos fundamentales y libertades públicas, con el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad y los valores humanos y con la respuesta a las necesidades y problemas de la sociedad contemporánea.

Los títulos propios son programas de postgrado que tienen como finalidad la adquisición por parte del estudiante de una formación de carácter específica y multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional. Se trata de programas diseñados por la Universidad Pablo de Olavide, en colaboración con profesionales y expertos, de diferentes organizaciones, pensados para responder de manera ágil y eficaz a las necesidades que plantea el mercado de trabajo y la sociedad.



4. INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH)

Esta es la segunda edición en la que el IAPH colabora con el curso cediendo sus instalaciones para su celebración, incluyendo el curso en su plan de formación y estando incluido un representante en la Comisión académica.

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) es una institución de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, dedicada al patrimonio cultural desde 1989. Agencia pública desde 2007 y acreditado como instituto de investigación desde 2011, el IAPH participa en la generación de conocimiento innovador en patrimonio, y en su transferencia, y ayuda a orientar las políticas culturales como factor de desarrollo y crecimiento inteligente en Andalucía.

Con el objetivo de desarrollar y actualizar criterios, metodologías y protocolos el IAPH registra, analiza y difunde información sobre el patrimonio cultural, investigando en teorías, métodos y técnicas aplicadas a su documentación, y ejecuta proyectos interdisciplinarios de conservación y puesta en valor de bienes muebles e inmuebles. Al mismo tiempo ofrece servicios especializados de asesoramiento y análisis y propone una amplia oferta formativa destinada a mejorar las capacidades del sector profesional andaluz.

IV CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES

En este curso —el proyecto más importante en el que colaboran GECA y la AAIICC— participan docentes de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de Andalucía que son expertos en sus respectivos campos, profesionales asociados a la GECA que trabajan en gestión cultural desde la empresa privada, así como profesores de la Universidad Pablo de Olavide.

Fechas y horarios

El curso consta de 150 horas (20 créditos ECTS) y se desarrollará de martes a jueves, del 7 de marzo al 15 de junio de 2023, en horario de tarde, de 16.30 a 20.30. La organización no descarta programar visitas técnicas o actividades complementarias en horario diferente al habitual o los viernes, que en cualquier caso podrán ser aprovechados por el alumnado para avanzar en el desarrollo de sus proyectos culturales. Semanalmente, el alumnado recibirá la planificación de las clases de la siguiente semana.

Ubicación

El curso se celebra en la sede del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH) en el Monasterio de la Cartuja (Camino de los Descubrimientos s/n, Sevilla)

Si vienes en coche, cuentas con amplias zonas de aparcamiento gratuito a 10 minutos del Monasterio ([Ubicación aquí](#))

Si vienes en bici, cuentas con un aparcamiento de bicis en la puerta o dentro de las instalaciones del IAPH.

Si vienes en transporte público, tienes a 2 minutos las paradas de bus del C1, C2 y 6. A menos de 10 minutos está la Estación Plaza de Armas con conexiones metropolitanas.

Festivos

No habrá clases

- Semana Santa (del 3 al 9 de abril).
- Feria de Abril (del 23 al 29 de abril).
- Día del Trabajo (1 de mayo)
- Corpus Christi (8 de junio).

Personas destinatarias

Se plantean dos vías de acceso: para titulados universitarios y no universitarios, obteniendo cada uno de ellos la titulación correspondiente.

Personas con titulación universitaria:

Podrán acceder a los estudios de Título de Experto:

- Quienes estén en posesión de un Título Oficial de Graduado/a o hayan completado al menos 180 créditos europeos de la titulación.
- Quienes estén en posesión de un Título Oficial universitario expedido conforme a anteriores ordenaciones o acrediten la superación en dichas titulaciones de 180 créditos europeos.
- Los/las estudiantes que hayan cursado titulaciones de nivel de grado conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior que certifiquen haber completado el equivalente a 180 ECTS en dichos estudios.

Obtendrán el **Título de Experto en Gestión de Proyectos Culturales**.

Personas no universitarias:

Podrán acceder aquellas personas que, según el Acuerdo del pleno del Consejo de Universidades del día 6 de julio de 2010, reúnan alguno de los requisitos de acceso a los ciclos formativos de grado medio.

Obtendrán el **Certificado de Extensión Universitaria en Gestión de Proyectos Culturales**.

Objetivos pedagógicos

El objeto del curso es dotar al alumnado de las herramientas necesarias para que pueda desarrollar de manera autónoma un proyecto cultural dominando todas las fases del proceso, desde el germen de la idea hasta su ejecución.

- Proporcionar una perspectiva sobre la situación actual de la Gestión Cultural y su continua evolución.
- Dotar de los instrumentos necesarios para desarrollar un proyecto cultural propio de manera autónoma.
- Orientar en campos tan diversos como la búsqueda de financiación, el desarrollo del plan de negocio, la definición de la imagen de marca o la comunicación de su producto cultural.
- Incorporar al alumnado a las dinámicas de innovación acercándolos al campo de la tecnología aplicada a la Cultura.

Claustro del curso

- **Dirección Académica:** Zara Ruiz y Mariana Relinque
- **Dirección Ejecutiva:** Francisco Miguel López Hidalgo.
- **Responsable de Calidad:** Carmen Álvarez
- **Coordinación:** Adrián Yáñez
- **Vocalía:** Carlos Romero
- **Vocalía:** Salvador García

Si tienes alguna consulta que hacernos, no lo dudes, pregúntanos:

- Para temas relacionados con la asignatura de proyectos: Francisco López Hidalgo, director ejecutivo (fmiguel.lopez@juntadeandalucia.es / 671 563 879).
- Para incidencias puntuales y necesidades que puedan ir surgiendo de las clases, actividades, relación con el profesorado, etc.: Adrián Yáñez, coordinador (comunicacion@gecaandalucia.org / 692952238).
- Para asuntos relacionados con la calidad del curso, incidencias o quejas: Carmen Álvarez, responsable de calidad (carmenalvarez@upo.es).



- Para asuntos administrativos con la UPO (certificado, pagos, etc.): Sara Gómez Moro, gestora de Formación Permanente (sgommor@fundacion.upo.es / 954 348 963).

Organización del curso

El curso se divide en 6 asignaturas. La última de ellas es transversal y tendrá aproximadamente una sesión semanal dirigida mayoritariamente por el director ejecutivo del curso. En ellas, el alumnado trabajará por grupos en un proyecto cultural real consensuado con el claustro y en el que aplicarán todos los conceptos teóricos aprendidos en clase. Este proyecto final será la principal herramienta de evaluación del alumnado.

Evaluación del curso

Criterios generales de evaluación

La evaluación de cada asignatura podrá consistir en la realización de supuestos prácticos, trabajos, exámenes o cualquier otro tipo de prueba apta para valorar el progreso y la adquisición de conocimientos y competencias por parte del alumnado. Se valorará además la participación en clase y el seguimiento de la dirección ejecutiva. La mera asistencia a clases no podrá ser un requisito exigible para la superación de las asignaturas.

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria del curso)

La calificación procede de la evaluación de las asignaturas en función del porcentaje de créditos en el plan de estudios:

- 1 Ecosistema de la Cultura - 17,4 %
- 2 Cultura y Mercado -10,4 %
- 3 Comunicar Proyectos Culturales -10,4 %
- 4 Marco Legal de la Cultura - 6,5 %
- 5 Producción Eventos y Equipamientos - 7,8 %
- 6 Proyectos Culturales - 47,5 %

Las fechas de las pruebas se irán anunciando conforme avance el curso, con la suficiente antelación. La asignatura de proyectos culturales se evalúa con un trabajo en equipo que consistirá en el desarrollo de un proyecto de gestión cultural, con la exposición de dicho trabajo y la entrega en papel del proyecto en las fechas que se indica en el cronograma y, de manera individual, con el desempeño y progreso particular de cada estudiante durante las distintas sesiones de la asignatura.

Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)

Se celebrará el 4 de julio y consistirá en un supuesto práctico, examen y/o trabajo final similar a los realizados en primera convocatoria.

Asistencia: para poder presentarse en primera convocatoria ordinaria, el alumnado deberá asistir a un 80 % de cada una de las asignaturas que conforman la formación.

Acreditación

Una vez superado el curso, el alumnado podrá solicitar al Área de Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide la expedición de la correspondiente acreditación, cuyo coste es de 8 euros (no incluido en las tasas de matrícula de este curso). Consultar con Sara Gómez Moro: sgommor@fundacion.upo.es, 954 348 963.

PROFESORADO

Este curso —impulsado conjuntamente por la Universidad Pablo de Olavide, la Escuela Pública de Formación Cultural de Andalucía y la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía (GECA)— cuenta en su equipo docente tanto con profesores de la UPO, con profesionales de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales y con socios de la GECA que desarrollan su labor en la empresa privada.

D^a Mariana Relinque Barranca
Universidad Pablo de Olavide

D^a Zara Ruiz Romero
Universidad Pablo de Olavide

D^a Carmen Álvarez
Universidad Pablo de Olavide

D. Luis Ben Andrés
Gestor Cultural. Técnico de Promoción Cultural de la Fundación Provincial de Cultura de la Diputación de Cádiz desde 1984.

D. Santiago Campuzano Guerrero
Gestor cultural. AMMA

D. José Lucas Chaves Maza
SGAE Andalucía

Dña. María Cruz Esteban
Psicóloga especializada en emprendimiento y empresas

D^a Julia Oliva
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

D. Fernando Bulnes
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

D. Julio Erostarbe
Director de Gestionion

D. Juan Antonio Estrada
Director de Programación Cultural del ICAS – Ayuntamiento de Sevilla

Dña. María Ferrera Ledesma
Abogada y gestora cultural. Sevilla Ficción.

Dña. Carmen García Sánchez
Abogada especializada en emprendimiento y empresas.

D. Francisco Miguel López Hidalgo
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

D. Joaquín López
Abogado

D. Santiago Machuca
Director de la Unidad Jurídica y de Contratación de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

D. Cristóbal Ortega
Director del Instituto Andaluz del Flamenco

Dña. Claudia Pastor Vera
Socia fundadora de Klimway. Especializada en estrategia y planificación publicitaria

Dña. Paula Olivares Murcia
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Dña. María Isabel Rodríguez Achútegui
Directora y fundadora de Espiral Patrimonio

D. Alejandro Rojas Bermejo
Director de Lab Sevilla

D. David Ruiz Ruiz
Director del Área de Cultura del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción, Sevilla

Dña. Teresa Suárez Martín
Periodista especializada en Periodismo, Comunicación, Marketing online y Formación

Dña. Carmen Ana Vicente Ruiz
Gestora Cultural

D. Adrián Yáñez Romero
Gestor cultural y periodista

CONTENIDOS DEL CURSO

El curso se divide en 6 asignaturas. La sexta, transversal y práctica, consiste en el desarrollo de un proyecto cultural por parte del alumnado en el que volcaremos todos los contenidos teóricos desarrollados en el resto de asignaturas. A continuación, se desarrollan de manera orientativa los contenidos de cada asignatura:

ASIGNATURA	TIPO	N.º DE CRÉDITOS
ECOSISTEMA DE LA CULTURA	Obligatoria	3,48
CULTURA Y MERCADO	Obligatoria	2,08
COMUNICAR PROYECTOS CULTURALES	Obligatoria	4,08
MARCO LEGAL DE LA CULTURA	Obligatoria	1,30
PRODUCCIÓN EVENTOS Y EQUIPAMIENTOS	Obligatoria	1,56
PROYECTOS CULTURALES	Trabajo Final	7,50



ANEXO (CALENDARIO PROVISIONAL)

El calendario que compartimos a continuación puede sufrir modificaciones. Semanalmente, recibiréis un resumen de las clases de la siguiente semana con la confirmación de los horarios, la modalidad y la ubicación.

ASIGNATURA 1: GESTIÓN CULTURAL Y CULTURA EN RED	
Contenido de la sesión	Fecha
Presentación: sesión explicativa y mesa redonda. Gestión Cultural	07/ mar
Marco general de la Gestión Cultural: perfil, funciones, agentes en el territorio, políticas culturales	21/ mar
Gestión Cultural e Igualdad de Género / Gestión Cultural Inclusiva	23/ mar
Herramientas tecnológicas para el gestor cultural	29/ mar
El museo como espacio de gestión y difusión cultural	30/ mar
Mediación cultural. Conceptos básicos de la Gestión del Patrimonio Cultural.	12/abr
La empresa cultural, profesionales autónomos y sociedades cooperativas	13/abr

ASIGNATURA 2: CULTURA Y MERCADO	
Contenido de la sesión	Fecha
Economía y Cultura: conceptos básicos	13/abr
Mercado del arte / Nociones de marketing cultural	19/abr
La gestión en las Artes Escénicas y la Música	18/abr
El sector del Flamenco	18/abr
Nociones sobre la traducción en el ámbito de la cultura y la publicidad	03/may
El gestor cultural ante la admon. pública: entorno y fórmulas de relación	04/may

ASIGNATURA 3: MARCO LEGAL DE LA CULTURA	
Contenido de la sesión	Fecha
Nociones de derecho fiscal y laboral aplicadas a la Cultura	10/ may
Taller de presentación de concursos y licitaciones	10/ may
Nociones básicas de derechos de autor y propiedad intelectual. Introducción a la contratación.	11/ may
Prácticas alternativas en la propiedad intelectual: creative commons y otras formas de cultura libre	04/ may



ASIGNATURA 4: COMUNICACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES	
Contenido de la sesión	Fecha
La importancia de la Comunicación en los proyectos culturales: el Plan de Comunicación	18/may
Herramientas de comunicación offline	18/may
Las redes sociales como aliadas en la difusión de la Cultura	24/may
Taller de elaboración y presentación de proyectos culturales	09/may
Taller de imagen de marca en la Gestión Cultural	17/may
Taller de publicidad en redes sociales	25/may

ASIGNATURA 5: GESTIÓN, PRODUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS Y EVENTOS CULTURALES	
Contenido de la sesión	Fecha
Nociones para la gestión de un equipamiento cultural	31/may
El presupuesto del proyecto cultural	31/may
Introducción a la organización y producción de eventos para gestores culturales	06/jun
Funcionamiento básico de un equipamiento técnico (material y humano) en un proyecto cultural.	01/jun

ASIGNATURA 6: PROYECTOS CULTURALES	
Contenido de la sesión	Fecha
Sesión de proyectos 1	08/mar
Sesión de proyectos 2	09/mar
Sesión de proyectos 3	14/mar
Sesión de proyectos 4	15/mar
Sesión de proyectos 5	16/mar
Sesión de proyectos 6	22/mar
Sesión de proyectos 7	28/mar
Sesión de proyectos 8	11/abr
Sesión de proyectos 9	20/abr
Sesión de proyectos 10	02/may
Sesión de proyectos 11	09/may
Sesión de proyectos 12	16/may
Sesión de proyectos 13	23/may
Sesión de proyectos 14	30/may
sesión de proyectos 15	07/jun
sesión de proyectos 16	13/jun
Sesión Presentación Proyectos	14/jun
Sesión Evaluación proyectos	15/jun



GECA
PROFESIONALES
de la GESTIÓN CULTURAL
de ANDALUCÍA



MÁS INFORMACIÓN

Universidad Pablo de Olavide

www.upo.es/fundaciones

Email: sgommor@fundacion.upo.es

Asociación Andaluza de Profesionales de la Gestión Cultural (GECA)

Email: comunicacion@gecaandalucia.org

Teléfono: 692.952.238

Web: <http://gecaandalucia.org/>

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Área de Industrias Culturales y Creativas

Email: industriasculturales.aaiicc@juntadeandalucia.es

Teléfono: 671 563 879

Web: <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/aaiicc/industrias-culturales-creativas>